




UNIDAD DIDÁCTICA 8

EL DESARROLLO CONTABLE (II)

1. ANÁLISIS Y ASIENTOS DE PAGO A TERCEROS

La letra de cambio es un documento expedido por una persona física o jurídica, llamada **librador**, ordenando a otra, llamada **librado**, que en la fecha que se indica pague una cierta cantidad de dinero a la persona designada, llamada **tomador**. Su función más general es la de servir como medio de pago aplazado. A continuación, podemos observar el anverso de la letra de cambio que posteriormente se analizará, y en la siguiente página podemos ver el reverso de la misma:

Lugar de libramiento Málaga	MONEDA Euros	IMPORTE #600#	CLASE 13 ^o  0,12 e de 24.05 € a 45.05 €
Por esta LETRA DE CAMBIO pagará usted al vencimiento expresado a la orden del Banco del Sur la cantidad de (importe en letra) seiscientos euros	Fecha de libramiento Día Mes Año 30 08 20xx	VENCIMIENTO 30 días fecha	0 A 0760322
Persona o entidad: Caja Provincial Dirección u oficina: Calle Cruzada, 160 Población: Málaga	en el domicilio de pago siguiente: CÓDIGO CUENTA CLIENTE (CCC) Entidad Oficinas DC Núm. de cuenta XXXX XXXX XX XXXXXXXXXXXX		
ACEPTO Fecha 30 agosto 20xx (Firma) 	Cláusulas: Con gastos LIBRADO Nombre: Antonio Rosado Domicilio: Calle Amparo, 90 - 3 ^o B Población: Málaga C.P.: 29040	LIBRADOR: (Firma, nombre y domicilio) Carlos Carmona Mayor, 30 Málaga	Provincia: Málaga

A BICM-FRINT

No utilizar este espacio por estar reservado para impresión magnética

NO UTILICE EL ESPACIO SUPERIOR, POR ESTAR RESERVADO PARA INSCRIPCIÓN MAGNÉTICA



Por aval de Antonio Rosado

Páguese a Banco del Norte

A 30 de agosto de 20XX

con domicilio en Ronda, 90

Nombre y domicilio del avalista María Esteban, calle del Monte, 22 Málaga

Málaga a 14 de septiembre de 20XX

Nombre y domicilio del endosante Banco del Sur, Calle Estrecha, 79 - Málaga

Partiendo de la letra de cambio anterior, los conceptos contenidos en el anverso de la letra de cambio son los siguientes:

- Lugar de libramiento: es el lugar en el que se expide la letra. Si falta, se considera emitida en el domicilio del librador (Málaga).
- Moneda: el importe en euros o moneda extranjera convertible admitida a cotización oficial (€).
- Importe: el importe en cifras (600 €).
- Fecha de libramiento: día, mes y año en que la letra se libra (30-08-20XX).
- Vencimiento: indica la fecha en que ha de efectuarse el pago de la letra (30 días fecha).
- Nombre del tomador: nombre de la persona a cuya orden se ha de pagar la letra. Suele ser un banco. (Banco del Sur).
- Importe de la letra: escribir el importe en letra (Seiscientos euros).
- Lugar de pago: se hará constar el lugar en el que se ha de efectuar el pago (Caja Provincial).
- Datos de identificación bancaria del librado: datos de la cuenta bancaria, es útil para facilitar el seguimiento de las letras descontadas en el banco (Código Cuenta Corriente).

- Cláusulas: se hace indicaciones especiales (Con gastos).
- Nombre y domicilio del librado: la persona destinataria del mandato de pago de la letra se compromete, mediante su aceptación, a satisfacerla. Es el comprador (Antonio Rosado, C/ Amparo 90, 3º B; 29040 Málaga).
- Firma, nombre y domicilio del librador: es quien gira la letra y quien en un principio ha de cobrarla. Es el vendedor (Carlos Carmona C/ Mayor, 30 Málaga).

Hay otros elementos a tener en cuenta como, la aceptación, y en el reverso el aval y el endoso, que se tratará más a fondo en otras Unidades Didácticas.

El asiento que corresponde al documento anterior sería el siguiente:

600,00		33 ----- 30 - 08 - XX ----- PROVEEDORES A PROVEED. EFECT. COM. A PAGAR Acept. l/c a n/cargo de Carlos Carmona Vto. 30-09-XX		600,00

2. ANÁLISIS DE UNA NEGOCIACIÓN DE EFECTOS


Las empresas suelen cobrar las deudas de sus clientes documentadas en letras de cambio, mediante la operación de negociación de efectos.

La negociación o descuento de efectos es una operación donde una entidad de crédito anticipa el importe, (rebajado en intereses y comisiones) de una letra de cambio antes de su fecha de vencimiento.


Una remesa de efectos se puede definir, como una relación de efectos comerciales, donde se detallan los nombres de las personas o entidades a cuyo cargo son librados los efectos, la plaza sobre la que se libran, el vencimiento de cada

uno de ellos y el importe nominal de los mismos, además de otros detalles, como la afiliación de la persona o entidad libradora, fecha de negociaciones, etc.


A continuación, se detalla una remesa de efectos, y abajo una comunicación de abono en su cuenta.



BANCO INVERSOR DEL SUR
C/ Romero, 7 (GRANADA)




Factura de efectos cedidos para su descuento al Banco Inversor del Sur de Granada por el librador endosante D. Roberto Pérez teniendo el librador su domicilio en C/ Alta, 14 - Bajo - Málaga.

A CARGO DE	PLAZA	VENCIMIENTO	IMPORTE
RAILSA	JAÉN	02- 09-XX	318,54
FECHA 02-03-XX		TOTAL 	318,54

Abonamos en cuenta el nominal menos gastos fijos de la remesa de efectos cuyos querantos e intereses cargamos en cuenta aparte, una vez efectuada la correspondiente liquidación.

IMPORTE REMESA	TIMBRE	OTROS GASTOS	COM/TLF	NOMINAL-GTOS. FIJOS	VALOR
318,54		3		6,2	13/4



D. Roberto Pérez
C/ Alta, 14-Bajo
Málaga

Las remesas no deben utilizarse como documento contable en tanto no se haya recibido su contravalor o la carta de abono del banco.

El día 02-03-XX se gira una letra a cargo de RAILSА por 318,54 € y se negocia la letra en el Banco Inversor del Sur el mismo día.

Como hemos podido ver en el documento anterior facilitado por el Banco Inversor del Sur por la negociación del efecto anterior.

Aunque en este documento aparece un solo efecto negociado, lo más frecuente es que en las negociaciones cada remesa esté formada por varios de ellos (efectos en cartera). Además las negociaciones de efectos conllevan una serie de gastos e intereses que el banco carga en cuenta.

El asiento que se haría en el Diario, recogiendo la negociación del efecto y los gastos e intereses, sería:

ASIENTO			
		42 ----- 02 - 03 - XX -----	
309,34		BANCOS CTA/CTE	
6,20		INTER. POR DTO. DE EFECTOS	
		Y OPERACIONES DE FACTORING	
3,00		SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	
		A DEUD. POR EF. DESCONT.	318,54
		N/ remesa 13/4 a B. Inver. Sur a C/Railsa y gastos neg.	

La cuenta deudora (señalada con A) es la que recibe algo concreto, en este caso el Banco Inversor del Sur, recogándose en la cuenta BANCOS CTA/CTE. La cantidad que se ingresa en cuenta es el resultado de restar los intereses y servicios, al nominal de los efectos ($318,54 - 6,2 - 3 = 309,34$ €).

La indicación B, refleja los gastos que para la empresa supone el descuento de una remesa de efectos. Entre ellos están:

- La cuenta deudora INTERESES POR DESCUENTO DE EFECTOS Y OPERACIONES DE FACTORING, son los intereses que cobra el banco por el anticipo del nominal de los efectos. En el asiento anterior estos ascienden a 6,2 €. El nominal de la letra, está indicada por la letra C.
- La cuenta deudora SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES, recoge, entre otros, las comisiones bancarias dispuestas a tal efecto por el banco para

estas operaciones, y los gastos derivados de la compra del impreso de la letra. En el ejemplo 2, estos gastos son de 3 €.

La cuenta acreedora que recogerá la deuda que contrae la empresa con el Banco Inversor del sur por anticiparle el dinero, es DEUDAS POR EFECTOS DESCONTADOS.

Por otro lado, una vez llegado el vencimiento de los efectos negociados, el asiento que se realizaría será:

		81 ----- 02- 03 - XX -----	
318,54		DEUDAS POR EFECTOS DESCONTADOS	
		A CLIENTES, EF. COMER. COBRAR	318,54
		Vencim. efect descontados	

En el asiento anterior, la cuenta acreedora «Deudas por efectos descontados» aparecerá en el Debe porque la deuda que la empresa tenía con el Banco Inversor del Sur ha desaparecido. Y la cuenta deudora «Clientes, efectos comerciales a cobrar» aparece en el Haber porque esos efectos ya se han cobrado.

3. ANÁLISIS DE UNA DOMICILIACIÓN DE RECIBOS

La domiciliación de recibos es una práctica muy utilizada en la actualidad por muchas empresas, ya que suelen tener domiciliados sus recibos de agua, luz, teléfono, seguros,...etc.

Consiste en dar una orden al banco para que paguen los recibos o efectos que se le indiquen.

Como ejemplo de domiciliación de recibos se verá como se contabiliza un recibo de Teléfono.

EMPRESA DEL TELEFONO, S.A. Teléfono: 95 299 00 90 P. I. LOS ÁLAMOS, 152 E-mail: empresadel telefono@mail.es MÁLAGA CIF: A-XXXXXXXX				
Titular: A CARPINTERIA MANI, S.L. P.I. LAS HUERTAS, PARC 42-45 MÁLAGA NIF: XXXXXXXX	Factura número: 11980/XX Correspondiente al pedido: 165/XX Fecha: 01 de marzo de 20XX Domiciliación bancaria: Banco del Centro C/Pio XIII, 50 Cta. Bancaria: XXXX XXXX XX XXXXXXXXXXXX Fecha de pago: A partir de 01 de Marzo			
LLamadas (15-Ene a 16 Feb)	Cantidad	Duración	Importe	Total
Nacionales	160	1 10 h 55m 33s	206,11	256,22
Internacionales	15	1 h 03m 60s	50,11	
Base imponible				256,22
Total IVA 21%				53,80
TOTAL FACTURA				310,02

El asiento correspondiente que se realizaría en el Diario, sería:

-----15 - 03 - XX -----				
256,22		SUMINISTROS		
53,80		H.P. IVA SOPORTADO		
		A BANCOS CTA/CTE.		310,02
		Domiciliación recibo teléfono Enero/Febrero XX		

1. Defina que es un descuento o negociación de efectos.

2. ¿Qué son los gastos de negociación? ¿Qué cuentas los recoge?

3. Asiente en el Diario las siguientes operaciones de la empresa Muebles Herrero:
 - 3-03: La empresa abre en la Banca Madrileña una cuenta de ahorro con 60,10 € provenientes de caja.

 - 10-03: Paga en efectivo una letra que tenía aceptada por un nominal de 2.166,77 €.

 - 12-03: El Banco Malagueño le carga en cuenta el recibo de teléfono que, domiciliado al efecto, asciende a 111,31 € más un 21% de IVA.

 - 15-03: Vende al contado, según factura 1.016, géneros por valor de 4.330,28 €, IVA incluido del 21%.

 - 17-03: El Banco Malagueño le carga en cuenta 59,26 € por recibos de agua y luz que tiene domiciliados en dicha entidad bancaria, más un 21% de IVA.

 - 20-03: Negocia a través de la Banca Madrileña, remesa de efectos que guardaba en cartera. El banco abona el nominal de la remesa, junto con los gastos y comisiones de negociación, en su cuenta corriente. Los documentos que el banco envía son los que se detallan a continuación

EJERCICIOS DE REPASO Y AUTOEVALUACIÓN

**BANCA MADRILEÑA**

Paseo de la Castellana, 254 (MADRID)

Abonamos en cuenta el nominal menos gastos fijos de la remesa de efectos cuyos quebrantos e intereses cargamos en cuenta aparte, una vez efectuada la correspondiente liquidación

IMPORTE REMESA	TIMBRE	OTROS GASTOS	COM/TLF	NOMINAL-GTOS. FIJOS	VALOR
601,01				601,01	14/11

MÁLAGA 03-03-XX

Muebles Herrero
C/ Comedias, 8 - 4º F
Málaga

**BANCA MADRILEÑA**

Paseo de la Castellana, 254 (MADRID)

LIQUIDACIÓN DE EFECTOS

PLAZA	APLICAC.	N/NUM.	VENCIM.	EUROS	DÍAS	INTERESES	TIPO	COMB	CLAVE
Murcia	1000092	527013428	31-3-XX	150,25	28	1,27	11%	1,5	C1
Albacete	1032009	527013428	31-3-XX	450,76	28	3,83	11%	3,16	C1
SUMAS TOTALES				601,01		5,10		4,66	

TOTAL GASTOS:

Intereses = 5,10 Euros

Comisiones = 4,66 Euros

Adeudamos en cuenta la cantidad indicada en total Gastos, correspondiente a la remesa del día 3-3-XX